

7. Requisitos específicos del contratista:

— Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera:

- A) Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales:

Criterios de selección: Informe de instituciones financieras en el que conste que el licitador mantiene buenas relaciones comerciales y financieras con aquella y que responda adecuadamente a sus compromisos, o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe mínimo del importe del contrato o, en su caso, el lote o lotes a los que se presenten.

- B) Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentren establecidas.

Criterios de selección: Que no sean deficitarias.

— Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- A) Una relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Criterios de selección: Se requerirá un importe de la facturación mínimo del cuádruple del importe del contrato o, en su caso, el lote o lotes a los que se presenten en dicho período de tres años.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: 11 de marzo de 2010.
- Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
- Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
- Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el 15 de marzo de 2010.
- Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 18 de enero de 2010.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de enero de 2010.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/239/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 27 de octubre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Autorización Ambiental Integrada y la Declaración de Impacto Ambiental para la instalación de “Fabricación de materiales cerámicos” en el término municipal de Camarma de Esteruelas, promovida por “Cerámica Alcalaína, Sociedad Cooperativa Laboral” (expediente ACIC AAI-3.013/07; 10-AM-00008.1/09), sita en carretera Alcalá-Torrejón del Rey, kilómetro 3,800. Camarma de Esteruelas.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se formula la Autorización Ambiental Integrada y la Declaración de Impacto Ambiental para la instalación de “Fabricación de materiales cerámicos”, en el término municipal de Camarma de Esteruelas, promovida por “Cerámica Alcalaína, Sociedad Cooperativa Laboral”, con domicilio en carretera Alcalá-Torrejón del Rey, kilómetro 3,800, Camarma de Esteruelas. Código postal 28816.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada y la Declaración de Impacto Ambiental en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 27 de octubre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, José Trigueros Rodrigo.

(02/13.861/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 14 de enero de 2010, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a beneficiarios de viviendas en régimen de arrendamiento con opción de compra para jóvenes (VPPAOC-J), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habiéndose intentado la notificación a los beneficiarios de vivienda en régimen de arrendamiento con opción a compra para jóvenes (VPPAOC-J), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, por la que se requería la documentación indispensable para continuar con el procedimiento de adjudicación de las viviendas en cuestión, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, se pone de manifiesto, mediante la presente Resolución, que se encuentran pendientes de notificar los beneficiarios expresados en el Anexo.

En virtud de lo anterior los beneficiarios o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante las dependencias de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, sitas en la calle Marcelina, número 12 (Oficina de entrega de promociones del Plan Joven), en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados de que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 14 de enero de 2010.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

ANEXO

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 168 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Navacarnero (Reso-

lución de 27 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: 35A, Navacarnero.

Beneficiaria:

— Doña Almudena González González.

Parcela: 35B, Navacarnero.

Beneficiarios:

— Abdelilah Jmili.

— Said Benabderrahim.

— Don José Luis Martínez Bustabad.

— Don Mohamed Benabderrahim.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 927 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Madrid (Resolución de 27 de marzo de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: Manzana 1.32D "Ensanche Vallecas", Madrid.

Beneficiarios:

— Doña Aránzazu María Jiménez López.

— Don Sergio Nombela Castro.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 563 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Madrid, Navacarnero y Leganés (Resolución de 12 de enero de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: Manzana 2.62B "Ensanche Vallecas", Madrid.

Beneficiaria:

— Doña María Noelia Martín Castaño.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 656 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Arganda del Rey (Resolución de 26 de enero de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: EU-107, Avenida de Atenas número 3, Arganda del Rey.

Beneficiarios:

— Halyna Prots.

— Don Raúl Jabega Brea.

— Doña Aroha Barreiro Vizuite.

— Don Daniel Barranco Carrasco.

— Doña Sonia María García Canelada.

— Aurel Pop.

— Doña María Ania de la Fuente López.

— Don Cristian Gutiérrez Franco.

— Doña Leticia Anubla San Cristóbal.

— Don Roberto Bollada Botello.

Parcela: EU-107, avenida de Atenas, número 5, Arganda del Rey.

Beneficiarios:

— Dan Adrain Prurean.

— Doña Lorena María Benito Díaz.

— Doña María Estela Isabel Hontaba.

— Doña María del Carmen Pinel Cañizares.

Parcela: EU-107, avenida de Atenas, número 7, Arganda del Rey.

Beneficiarios:

— Doña Marinela Sobarú.

— Don Francisco Javier Gómez Cruces.

— Don Iván García-Muñoz Sepúlveda.

Parcela: EU-107, avenida de La Haya, números 20-22, Arganda del Rey.

Beneficiarios:

— Don Jorge Jiménez Huerta.

— Don Jaime Solera Arquero.

— Doña Sara Isabel Jiménez Alonso.

— Doña Sara Camino Jurado.

— Doña Margarita Farcas.

— Don Gonzalo Aparicio Pérez.

— Doña María Alonso López-Jaraba.

— Doña Nadia Villalba Jiménez.

— Don Cristian Campos Morán.

— Doña María Salomé Fernández Amago.

— Doña Ancuta Lucrecia Zagrean.

Parcela: EU-107, avenida de la Haya, números 24-26, Arganda del Rey.

Beneficiarios:

— Don Javier Pozon Ortega.

— Don Marcos Bastante Saavedra.

— Doña Sandra Molinero González.

— Don Ignacio González González.

— Don Daniel Garrido de la Orden.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 87 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Arganda del Rey (Resolución de 26 de octubre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: EU-39, calle Bolivia, número 29, Arganda del Rey.

Beneficiarios:

— Don Carlos Pastor Castillo.

— Don Alfredo Sanz Cabezas.

Parcela: EU-39, avenida República Argentina, número 2, Arganda del Rey.

Beneficiario:

— Don Gheorghe Tomoiaga.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 20 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Torremocha de Jarama (Convenio entre el Ayuntamiento y la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de fecha 1 de julio de 2004).

Parcela: travesía Uceda, número 1, paraje de San Pedro, Torremocha de Jarama.

Beneficiario:

— Don Arkadiusz Robert Michalski.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 803 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Móstoles (Resolución de 1 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcelas: 72 y 73, PAU 4, Móstoles Sur, Móstoles.

Beneficiario:

— Don Luis Dennis Castro Rojas.

Parcelas: 77 y 78, PAU 4, Móstoles Sur, Móstoles.

Beneficiaria:

— Doña Patricia Campos Blázquez.

Parcelas: 79 y 80, PAU 4, Móstoles Sur, Móstoles.

Beneficiario:

— Don Juan Carlos Meléndez González.

Parcela: 89, PAU 4, Móstoles Sur, Móstoles.

Beneficiario:

— Don Jesús Méndez García.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 828 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Móstoles (Resolución de 27 de marzo de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcelas: 93-94, PAU 4, Móstoles Sur, Móstoles.

Beneficiarios:

— Abdelillab Issmaili.

— Hanane Abakhti.

— Doña Sandra da Conceicao Francisco.

— Doña Vanessa Mayo Muñana.

— Don Jaime Eduardo Rosero Vera.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 218 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Torrejón de Ardoz (Resolución de 27 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: SUN P-R1 Soto del Henares, parcela M-2, Torrejón de Ardoz.

Beneficiarios:

- Doña Silvia J. Jiménez Correa.
- Doña Mónica Alexandra Bastidas Pazmiño.
- Don Jorge Moya Aguilera.
- Zorione Flores Ayestaran.
- Doña Patricia Amescua Ortiz.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 403 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Torrejón de Ardoz (Resolución de 1 de octubre de 2008, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: SUN P-R1 Soto del Henares M-8, Torrejón de Ardoz.

Beneficiario:

- Don Jesús Ramila Clavijo.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 354 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Torrejón de Ardoz (Resolución de 26 de febrero de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: SUN P-R1 Soto del Henares M-13.1.6, Torrejón de Ardoz.

Beneficiarios:

- Don David Jiménez Jiménez.
- Don Manuel Arriaza Belmonte.
- Doña Kelly Iyobosa Obaseki.
- Don Federico Xavier Astudillo Torres.
- Don Carlos Javier Ruiz Varela.
- Doña Virginia Sánchez Morales.
- Don Alberto Cebrián Muñoz-Quirós.
- Doña Gema Vázquez Domínguez.
- Don Eloy Ríos Soto.
- Doña María Villar Royo Martínez.
- Don David Vallehermoso Martínez.
- Doña Vanessa Cisneros Calvo.
- Don Rubén Antonio Lobato González.
- Don Oleh Podoba.
- Don José Antonio Jiménez Gómez.

Parcela: SUN P-R1 Soto del Henares, M-14, Torrejón de Ardoz.

Beneficiarios:

- Doña Cristina Moreno Castro.
- Doña María del Mar Rodríguez-Tembleco Lorente.
- Doña Rebeca Marín Fraile.
- Don Juan Carlos González Inieta.
- Doña Natalia Guindita Sanguino.
- Don Juan Carlos Toro Rivera.
- Doña Carolina Samaniego Sánchez.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 617 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Torrejón de Ardoz (Resolución de 21 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: SUN P-R1 Soto del Henares, parcela M-19, Torrejón de Ardoz.

Beneficiarios:

- Achraf Ouahabi.
- Don Raúl Sardinero Morán.
- Doña Rocío Vargas Lavado.
- Domnica Meter.
- Don Martin Mehrabyan.
- Doña Jenny Cevallos Pulache.
- Don Luis Ignacio Sánchez Álvarez.
- Don Juan Gabriel Romero Pozuelo.

Parcela: SUN P-R1 Soto del Henares, M-24, Torrejón de Ardoz.

Beneficiarios:

- Doña Andreia Anjos Areia.
- Don Pablo Javier Méndez Vasconez.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 451 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra

(VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Torrejón de Ardoz y Parla (Resolución de 27 de marzo de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: SUN P-R1 Soto del Henares, parcela M-21, Torrejón de Ardoz.

Beneficiarios:

- Don José Antonio Alda Campo.
- Doña Verónica Fernández Cano.
- Don Óscar Ledesma García.
- Doña Gema Alegra Galán.
- Don Carlos Jiménez San Julián.
- Doña Rocío Jiménez Martínez.
- Don Francisco José Rodríguez Sánchez.
- Don Youssef Chafea.
- Doña Violeta Medrano Fernández.
- Doña Raquel Galindo Pérez.
- Don Sebastián Burdalo Hueso.
- Don Juan Francisco Mateos Bernabé.
- Don David Torres Grande.
- Don Moisés Fernando Magallanes Baltasar.
- Don Javier Blanco Ojea.
- Doña Laura Resel Pazos.
- Don Julián Lacalle Martínez.
- Don Fernando Nicolás Sánchez Viloria.
- Doña Vanesa Pingaron García.
- Don Óscar Muñoz Pérez.
- Doña Ana María Costales Barba.
- Doña Bárbara Cugat Viña.
- Don Álvaro Luna Rofso.
- Don Jorge Álvarez Álvarez.
- Doña Míriam Deza Arriaga.
- Doña Claudia Lorena Montoya Motta.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 194 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Villanueva de la Cañada (Resolución de 26 de noviembre de 2008).

Parcela: 356 "Las Cárcavas" Villanueva, Villanueva de la Cañada.

Beneficiarios:

- Don Alberto Ordejón Curbelo.
- Doña Ana María Ocejos Arias.
- Doña Míriam Campos Caballero.
- Don Eduardo Nicolás Vilaplana Sordo.
- Doña Emilia Velásquez Ahmed.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 90 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Sevilla la Nueva (Resolución de 21 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: Calle Los Caños, número 12, Sevilla la Nueva.

Beneficiaria:

- Doña Esther Mora Jiménez.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 400 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid (Resolución de 9 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: 18 A1-1, Rivas-Vaciamadrid.

Beneficiaria:

- Doña Concepción Vicente Hernández.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 116 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Paracuellos de Jarama (Resolución de 21 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Parcela: Sector 2, Los Hoyos, BA-05, Paracuellos de Jarama.

Beneficiarias:

- Doña Asunción Lucas González.
- Doña Stela Moreno Herreros.